

¡DA UN PASO AL ÉXITO!

# CONVOCATORIA

La Secretaría para el **Desarrollo Energético** te invita a participar en el proceso de selección del curso especializado:



## CARACTERIZACIÓN DE SITIOS CONTAMINADOS POR HIDROCARBUROS (SUELO Y AGUA)

Impartido por el **Instituto Mexicano del Petróleo (IMP)**  
y donde se otorgarán **30 espacios**

### I. TEMARIO

1. Deterioro y contaminación del suelo (visión general).
  - 1.1. El deterioro del suelo (deforestación, erosión, compactación, degradación física, degradación biológica, degradación química, salinización, urbanismo y desertificación).
  - 1.2. Concepto de contaminación del suelo (diferentes conceptos y enfoques).
  - 1.3. Principales fuentes de contaminación al suelo (agrícola, residuos sólidos municipales, actividades mineras y petroleras).
2. Marco legal mexicano en materia de caracterización y muestreo de suelos.
  - 2.1. Pirámide documental y prioridad de aplicación.
  - 2.2. Leyes, reglamentos NOM y NMX que inciden en materia de caracterización y muestreo de suelos y agua subterránea.
  - 2.3. Ejercicio grupal de revisión de la normatividad en caracterización (identificación de posibles vacíos e incongruencias).
3. Análisis de técnicas de muestreo y métodos de análisis de contaminantes en suelos y aguas subterráneas.
  - 3.1. Conceptos básicos generales.
  - 3.2. Estrategias de muestreo.
  - 3.3. Equipos y materiales.
  - 3.4. Posicionamiento de estaciones.
  - 3.5. Métodos indirectos de prospección de la contaminación.
  - 3.6. Muestreo de suelos.
  - 3.7. Muestreo de agua freática.
4. Trabajo de Gabinete.
  - 4.1. Integración de resultados y manejo de Excel.
  - 4.2. Modelación de plumas de contaminación.
  - 4.3. Elaboración de informes técnicos.

Objetivo: Identificar y comprender los distintos pasos y mejores prácticas para diseñar realizar y concluir exitosamente, proyectos dirigidos a la caracterización de sitios contaminados por hidrocarburos.

### II. FECHAS IMPORTANTES Y REQUISITOS

1. Recepción de documentación: Los interesados deberán enviar la documentación en formato PDF al correo [capacitacionsedener@tabasco.gob.mx](mailto:capacitacionsedener@tabasco.gob.mx), especificando el nombre del Curso en el asunto, a más tardar el martes 21 de septiembre a las 23:59 horas:
  - a) Identificación oficial con domicilio en el estado de Tabasco.
  - b) CV (sintetizado a máximo 2 cuartillas).
  - c) Carta de exposición de motivos.

d) Ensayo de 3 a 4 cuartillas con letra Arial 12 e interlineado 1.5, sobre temas relacionados con el contenido del curso.

e) Título, Cédula o Cardex de alguna carrera profesional o posgrado relacionado con el tema del curso (Industrial, Ambiental, Químico, Biólogo, Ecólogo o similar). En caso de ser estudiante, deberá acreditar un cumplimiento mínimo del 85% de los créditos.

f) No haber sido beneficiado en otra convocatoria relacionada con cursos del IMP emitidos durante el presente año.

2. Publicación de resultados: viernes 01 de octubre de 2021.

3. Evaluación diagnóstica realizada por el IMP: miércoles 06 de octubre de 2021.

4. Implementación del curso: 11, 12, 13, 14, y 15 de octubre de 2021, en sesiones de 5 horas diarias, de 14:00 a 19:00 horas por Microsoft Teams, por lo que será indispensable contar con una red estable.

### III. PROCESO DE SELECCIÓN E IMPLEMENTACIÓN

Los estudiantes o profesionistas tabasqueños a ser beneficiados con el Curso referido en la presente Convocatoria serán seleccionados por el Comité Evaluador de la SEDENER.

La lista de beneficiarios será publicada en el portal institucional de la SEDENER y se notificará a través del correo: [vinculacionsedener@tabasco.gob.mx](mailto:vinculacionsedener@tabasco.gob.mx), indicándoles los siguientes pasos.

Cada seleccionado cuando menos 5 días hábiles previos al inicio del curso, deberá presentar una Carta Compromiso a la SEDENER en la que se compromete a acreditar la totalidad del Curso, así como también a reintegrar el monto determinado por el Comité Evaluador a la cuenta del Gobierno del Estado designada para tales fines en caso de no acreditarlo.

El monto corresponderá al costo total del Curso por participante y únicamente podrá ser exceptuado de dicha responsabilidad por causa justificada a consideración del Comité Evaluador. Al finalizar cada Curso, la SEDENER se coordinará con los beneficiarios para realizar la entrega de las respectivas Constancias emitidas por el IMP.

### MAYOR INFORMACIÓN

☎ 99.33.10.03.50 Dirección de Vinculación  
✉ [vinculacionsedener@tabasco.gob.mx](mailto:vinculacionsedener@tabasco.gob.mx)

**AVANZA HACIA NUEVAS OPORTUNIDADES**

Sedener Tabasco

SEDENER\_Tab

sedener.tabasco



**TABASCO**

**DESARROLLO  
ENERGÉTICO**

SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO



INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO